

ción convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar administrativo, han sido admitidos los siguientes aspirantes:

#### Admitidos

1. María de los Angeles Campos Sánchez.
2. Isabel Asensio Carrasco.
3. Mari de los Angeles Montalbán Castellón.
4. Ana García Pérez.
5. María Gloria Martínez Cañas.
6. Antonia Martínez Jiménez.
7. Luis Gualda Belmonte.
8. José Angel Ramírez García.
9. Teresa Soto Robles.
10. Ana Alcázar Soler.
11. Juan López Jiménez.
12. María Andréu Carrasco.
13. Francisca Alcaraz Martínez.
14. María Soto Soto.
15. Juan López Villanueva.
16. María Haro Martínez.
17. Matilde Llorca Cerdán.
18. Francisca Segura García.
19. Miguel Molin Sánchez.
20. María Teresa Martínez Sánchez.
21. Ana Sabina Martínez Trujillo.
22. Antonia Pérez Segovia.
23. Catalina Fernández Méndez.
24. Dolores María Rabadán Benítez.
25. José Luis Pérez López.
26. José Román Pérez.

#### Excluidos

Ninguno.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y disposiciones citadas, podrá interponerse recurso durante el plazo de quince días hábiles en relación con los admitidos y excluidos ya citados.

Aguilas, 21 de enero de 1982.—El Alcalde.—1.773-E.

4199

**RESOLUCION de 21 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Camargo, referente a la oposición convocada para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General.**

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 8 de enero de 1982, se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para cubrir una plaza de Administrativo de Administración General, la cual fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fechas 18 de noviembre de 1981 y 7 de diciembre de 1981, respectivamente, al no haberse formulado ninguna reclamación.

#### Composición del Tribunal calificador

Presidente: Don José María Bárcena Bolado, Alcalde del Ayuntamiento; suplente, don José Fernández Duque, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Camargo.

#### Vocales:

Don Belarmino García García, como titular, y don Epifanio Sánchez de la Torre, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Luis Anselmo Sainz Pérez, como titular, y don Antonio Bergua Dallas, como suplente, en representación del profesorado oficial.

Don José R. Pereda Peña, Secretario del ilustrísimo Ayuntamiento de Camargo, quien, a su vez, actuará como Secretario.

#### Orden de actuación

El orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan efectuarse conjuntamente y en virtud de sorteo realizado al efecto será y comenzará por don José Francisco López Ríos, siguiendo por orden alfabético de apellidos.

#### Fecha de comienzo de los ejercicios

El comienzo de los ejercicios tendrá lugar a las once horas del primer día hábil siguiente, una vez transcurridos quince días, igualmente hábiles, a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, según corresponda. Caso de que dicho día cayese en sábado o víspera de fiesta, se trasladará al primer día siguiente hábil, en el Colegio Pedro Velarde de Muriedas, salvo orden distinta, que se comunicará personalmente a los opositores.

Los interesados podrán recusar a los miembros del Tribunal en el plazo de quince días a contar del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en los «Boletines Oficiales» respectivos.

Camargo, 21 de enero de 1982.—El Alcalde, José María Bárcena.—1.876-E.

4200

**RESOLUCION de 21 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafraanca, referente a la convocatoria para proveer en propiedad cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, más las vacantes que se produzcan hasta la fecha de los exámenes.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 285, de 11 de diciembre de 1981, se publica la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad cuatro plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento, más las vacantes que se produzcan hasta la fecha de los exámenes.

La referida plaza está dotada con el sueldo, pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan al nivel de proporcionalidad 4, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en la forma que se determina en la base 3.ª de la referida convocatoria.

Los Palacios, 21 de enero de 1982.—El Alcalde, Francisco Riverola Báez.—1.590-E.

4201

**RESOLUCION de 21 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Medina del Campo, referente al concurso-oposición para proveer las plazas que se citan.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 15, de fecha 20 de enero de 1982, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de selección por concurso-oposición, para cubrir una plaza de Mozo del Servicio de Limpieza de Alcantarillado, dos plazas de Ayudantes de Jardineros y dos plazas de Peón de Obras, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, personal de Oficios, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 3, coeficiente 1,3; pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al en que aparece publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Medina del Campo, 21 de enero de 1982.—El Alcalde, José Ignacio Cano de la Fuente.—1.613-E.

4202

**RESOLUCION de 22 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.**

La Comisión Permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 15 de enero de 1982, acordó aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal, con el 33,33 por 100 de dedicación, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar reclamaciones. La lista provisional de admitidos y excluidos es la siguiente:

#### Admitidos

- D. Carlos Arbós Fernández.
- D. Ricardo Reguera Ruiz Santiago.
- D.ª Amelia de Andrés Irazabala.
- D. Miguel Angel Gutiérrez Montalvo.
- D. Ramón Motoya Taguas.
- D. Eugenio Jiménez Passolas.
- D.ª Carolina Dávila Gutiérrez.
- D. Manuel Vivancos Plaza.
- D. Luis Felipe González-Cebrián Tello.
- D. Antonio Herraiz Calvo.
- D. José María Vida Arredondo.
- D. José Fernández Oyarzabal.

#### Excluidos

Ninguno.

Alhaurín el Grande, 22 de enero de 1982.—El Alcalde.—1.991-E.

4203

**RESOLUCION de 22 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición para proveer siete plazas de Técnicos de Administración General.**

Relación de aspirantes admitidos provisionalmente a la oposición libre convocada para la provisión de siete plazas de Técnicos de Administración General:

## Oposición turno libre

- |  |   |   |
|--|---|---|
| 1. D. Alejandro Aguirre Pérez.                       | 29. D. Luis Miguel Fernández Santa-                   | 57. D. José Manuel Méndez de Andrés.                |
| 2. D. <sup>a</sup> Fabiola Alberdi Peña.             | 30. D. Rafael Freijoo Urrieta.                        | 58. D. <sup>a</sup> Elia Messeguer Pertika.         |
| 3. D. <sup>a</sup> Teresa Amezueta Alegría.          | 31. D. Jesús Fulgencio Pérez.                         | 59. D. Javier Miner Ayestarán.                      |
| 4. D. Angel Angulo Landazuri.                        | 32. D. <sup>a</sup> María José García Andrés.         | 60. D. Javier Mouriz de Eguidazu.                   |
| 5. D. Miguel A. Antolínez Antolín.                   | 33. D. César García Rapado.                           | 61. D. Javier Nadal Fernández.                      |
| 6. D. José Manuel Anzola Baranda.                    | 34. D. <sup>a</sup> Presentación Garmilla García.     | 62. D. Carlos Ochoa de Eribe Salazar.               |
| 7. D. José Miguel Aparicio Churruca.                 | 35. D. <sup>a</sup> Garbiñe Gochi Ibarra.             | 63. D. <sup>a</sup> María Pilar Ojea Pérez.         |
| 8. D. <sup>a</sup> María Angeles Aransay Arroyo.     | 36. D. Iñaki Goicoechea Aramburu.                     | 64. D. Emilio Olagorta Arza.                        |
| 9. D. <sup>a</sup> María Carmen Arechaga Bilbao.     | 37. D. Iñaki Goikoetxea González.                     | 65. D. <sup>a</sup> Ana Isabel de Oleaga Usategui.  |
| 10. D. <sup>a</sup> Carmen Artechelanzazuri.         | 38. D. Antonio González Moyano.                       | 66. D. Javier Orueta Alvarez.                       |
| 11. D. Joseba Andoni Azcorra Otazúa.                 | 39. D. José Luis Guerra Gimeno.                       | 67. D. Carlos Ojaduy Ibáñez.                        |
| 12. D. José María Bahillo Maestro.                   | 40. D. <sup>a</sup> Begoña Inés Hernando Fernández.   | 68. D. <sup>a</sup> María Cristina Pecifia Gorbeña. |
| 13. D. José Ramón Barroso Beascoe-                   | 41. D. Jesús María Iraurcui Manterola.                | 69. D. <sup>a</sup> Mercedes Pérez Acha.            |
| chea.  | 42. D. <sup>a</sup> Begoña Landa Orúe.                | 70. D. Enrique Pinedo Correas.                      |
| 14. D. <sup>a</sup> Sonsoles Belmonte Leseduarte.    | 43. D. José Ignacio Landi Escos.                      | 71. D. Juan Luis Ríos Bengoechea.                   |
| 15. D. <sup>a</sup> María José Bilbao Cuadra.        | 44. D. Pedro María Larrabeiti Menika.                 | 72. D. Luis Javier Rodero Rivas.                    |
| 16. D. <sup>a</sup> Iciar Bilbao Urriaga.            | 45. D. Arturo Larraondo Echebarría.                   | 73. D. <sup>a</sup> Carmen Paloma Ruiz Martínez.    |
| 17. D. José Ignacio Bolinaga Lecue.                  | 46. D. Eduardo Lazcano Zaldumbide.                    | 74. D. <sup>a</sup> Gema Sáez Arriaga.              |
| 18. D. Pablo Calderón García.                        | 47. D. Javier Victoria de Lecea Eche-                 | 75. D. Carmelo Sainz de la Maza Arrola.             |
| 19. D. José Manuel Cámara de Domingo.                | barría.   | 76. D. <sup>a</sup> Lourdes Saitúa Iruretagoyena.   |
| 20. D. Federico A. Carrasco López de la              | 48. D. Jesús Mardones Sainz.                          | 77. D. Juan Miguel Sans Martín.                     |
| Riba.  | 49. D. <sup>a</sup> Rosa Marina González.             | 78. D. Luis María Suárez Arrillaga.                 |
| 21. D. <sup>a</sup> María Cristina Cebrián Ledesma.  | 50. D. Francisco Javier Maroto Torreal-               | 79. D. <sup>a</sup> María Nieves Terán Vergara.     |
| 22. D. José Miguel Cirión Llamazares.                | day.  | 80. D. <sup>a</sup> María Elena Uranga Múgica.      |
| 23. D. Silvano Cordero Pando.                        | 51. D. Jesús Manuel Martín de la Hi-                  | 81. D. Angel Urriz Beascochea.                      |
| 24. D. <sup>a</sup> María Victoria Dueñas Beltrán de | guera.  | 82. D. Jesús Valdés Yáñez.                          |
| Heredia.   | 52. D. <sup>a</sup> María Elena Martínez Carrasco.    | 83. D. Francisco Javier Valle Iturregui.            |
| 25. D. <sup>a</sup> Olga María Díaz de Tuesta Ba-    | 53. D. <sup>a</sup> María Martínez Ibagüen.           | 84. D. Manuel de Vicente Unzaga.                    |
| rredo.   | 54. D. Jesús María Martínez Igueregui.                | 85. D. Eduardo Vigalondo Laconcha.                  |
| 26. D. Santiago Duñaiturria Zumárraga.               | 55. D. <sup>a</sup> Begoña Martínez López.            | 86. D. Javier M. Vigalondo Laconcha.                |
| 27. D. Francisco Javier Eloia del Río.               | 56. D. <sup>a</sup> María Victoria Idoia Martínez Pe- | 87. D. <sup>a</sup> María Belén Yagüe Zamanillo.    |
| 28. D. Francisco Javier Fernández Fernán-            | nalba.  | 88. D. <sup>a</sup> María Jesús Yagüe Zamanillo.    |
| dez.   |   | 89. D. Juan Ignacio Zabaleta Garro.                 |

## Oposición turno restringido

1. D. María Sol Valcabado Esteban.

Quedan excluidos por no reunir el requisito de la base segunda, apartado c), las siguientes aspirantes:

1. D.<sup>a</sup> Clara Isabel Asúa González.
2. D.<sup>a</sup> Lourdes Zubedo Olaetxea.

Transcurridos quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la admisión provisional en el «Boletín Oficial del Estado», dicha admisión se transforma en definitiva.

El Tribunal que juzgará dicha oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José María de Domingo González, Teniente Alcalde, y como suplente, don Julián Fernández Fernández, Concejal.

## Vocales:

Don Carlos Sistiaga Múgica, Secretario general, y como suplente, con Pedro Vargas Corta, Oficial Mayor.

Don José María Cortina Ruiz, y como suplente, don Ramón Múgica Alcorta, representantes de la Abogacía del Estado.

Don Ramón Martín Mateo, y como suplente, don Luis María Angulo Errazquin, representantes del Instituto de Estudios de Administración Local.

Don Manuel Beldarraín Garín, y como suplente, don Enrique Olarán Bartolomé, representantes del Gobierno Vasco.

Don Patxi Uribarren Leturiaga, y como suplente, don Juan José Zearreta Urgoitialdecocea, representantes de la Real Academia de la Lengua Vasca.

Secretario: Doña María Luisa Pascual Burgos, Jefe de la Sección de Régimen Interior, y como suplente, doña Ana Elejalde Lorente, Técnico de Administración General.

Bilbao, 22 de enero de 1982.—El Secretario general.—2.003-E.

## 4204

**RESOLUCION de 22 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición para proveer una plaza de Traductor de euskera.**

Relación de aspirantes admitidos provisionalmente a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Traductor de euskera:

1. Don Jon Agirre Garai.
2. Don Juan José Bernaola Basterrechea.
3. Doña Itziar, Olazar Aurrekoetxea.

Transcurridos quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la admisión provisional de los aspirantes en el «Boletín Oficial del Estado», dicha admisión se transforma en definitiva.

El Tribunal que juzgará dicha oposición estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Julián Fernández Fernández, Concejal, y como suplente, don José Ramón Gorricho Bilbao, Concejal.

## Vocales:

Doña Rosario Cobián Roa, Jefe de la Sección de Educación, Cultura y Euskerización, y como suplente, don Ernesto del Río Villagra, Subjefe de Sección.

Don Eugenio Jimeno del Hoyo, y como suplente, don Faustino Jiménez Muro, representantes de la Dirección General de Administración Local.

Don Antonio Arsuaga Echeveste, y como suplente, don J. Luis Goicoechea Arrieta, representantes del Profesorado Oficial.

Don Iñaki Arrarte Irizar, y como suplente, don Pedro Alvarez Mingo, representantes del Gobierno Vasco.

Don Ricardo Badiola Uriarte, y como suplente, don Juan José Zearreta Urgoitialdecocea, representantes de la Real Academia de la Lengua Vasca.

Secretario: Don Carlos Sistiaga Múgica, Secretario general, y como suplente, doña María Luisa Pascual Burgos, Jefe de la Sección de Régimen Interior.

Bilbao, 22 de enero de 1982.—Secretario general.—2.002-E.

## 4205

**RESOLUCION de 22 de enero de 1982, del Ayuntamiento de Málaga, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Letrado.**

El «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 13, de fecha 17 de enero actual, publica las bases íntegras que han de regir el concurso-oposición, de carácter libre, para la provisión en propiedad de una plaza de Letrado de esta Corporación, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo I, Técnicos Superiores de Administración Especial, y dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 10, coeficiente multiplicador 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

Podrán tomar parte en este concurso-oposición todos los españoles comprendidos entre los dieciocho y los sesenta años de edad que estén en posesión del título de Licenciado en Derecho.

Las instancias se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria. Deberán acompañar recibo justificativo de ingreso en la Caja Municipal de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen. Dicha presentación podrá hacerse también en la forma prevista en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público por medio del presente a los efectos previstos en el Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 22 de enero de 1982.—El Alcalde.—2.002-E.